

143013

CL

CENTERDIVA S.A.

GUAYAQUIL, 23 DE AGOSTO DE 2018

SEÑORA
ELSI YOLANDA HINNAOUI TORRES
CIUDAD. -

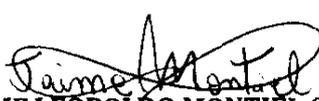
DE MIS CONSIDERACIONES:

CÚMPLEME INFORMARLE QUE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTERDIVA S.A., EN SU SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO EL ACIERTO DE ELEGIRLE PRESIDENTE DE LA MISMA POR UN PERÍODO DE 5 AÑOS, CON LAS ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA MISMA.

EN EL EJERCICIO DE SU CARGO USTED EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL.

EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, LA MISMA QUE HA SIDO INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EL 12 DE OCTUBRE DE 2011.

ATENTAMENTE,


JAIME LEÓPOLDO MONTIEL CASTRO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA CENTERDIVA S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA, GUAYAQUIL, 23 DE AGOSTO DE 2018.


ELSI YOLANDA HINNAOUI TORRES
PRESIDENTE


ELSI YOLANDA HINNAOUI TORRES
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 090313252-0

LOS DATOS DE
INSCRIPCIÓN
REGISTRO EN HOJA DE
...

Registro Mercantil de Guayaquil



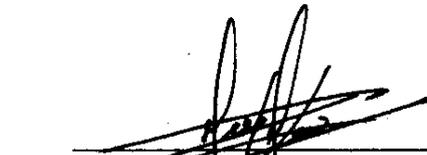
NUMERO DE REPERTORIO:43.643
FECHA DE REPERTORIO:27/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CENTERDIVA S.A.**, a favor de **ELSI YOLANDA HINNAOUI TORRES**, de fojas **43.810 a 43.813**, Registro de Nombramientos número **12.344**.

ORDEN: 43643




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de septiembre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0430746

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 SEP 2013 HOBA: *alp*

Receptor: Mónica Villacreses Inderte

Firma: *alp*